

URO PROPERTY HOLDINGS, SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en la Circular 7/2016 del MAB sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como complemento del Hecho Relevante publicado inmediatamente antes de éste para informar sobre los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en el día de hoy, 30 de junio de 2016, se informa de que el importe correspondiente al dividendo en efectivo acordado en dicha Junta será pagado con fecha 7 de julio de 2016, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	30 de junio de 2016
Ex - date	1 de julio de 2016
Record – date	5 de julio de 2016
Fecha del pago del dividendo	7 de julio de 2016
Acciones que recibirán dividendo en efectivo	2.279.902
Acciones que no recibirán dividendo en efectivo ⁽¹⁾	1.861.187
Importe bruto unitario (euros/acción)	8,73620513 €
Importe unitario de retención fiscal (euros/acción)	1,65987897 €
Importe neto unitario (euros/acción)	7,07632616 €

⁽¹⁾ Al haber optado sus titulares por recibir el dividendo en especie en forma de pagaré a la no a la orden según lo indicado en el Hecho Relevante de 30 de junio de 2016.

Se hace constar que (a) el agente de pago nombrado por la Sociedad es BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SUCURSAL EN ESPAÑA, S.A. y (b) el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

Madrid, 30 de junio de 2016

D. Carlos Martínez de Campos y Carulla
Presidente del Consejo de Administración